



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) 2008**

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

U.I.T. = 3,500.00

Nº	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO % U.I.T.	S/.	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA O RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO AUTORIDAD QUE RESUELVE	
					AUT.	EVALUACION				
						Silencio Adm. (+)				Silencio Adm. (-)
1	<b>INSCRIPCION ORDINARIA DE NACIMIENTO</b> (Dentro del plazo de Ley = 30 dias calendarios) <u>BASE LEGAL:</u> Código Civil derecho al nombre Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Ley 27337 Cód. del niño y el adolesc. Art. 6º y 7º Ley 28720 (Para declaración individual)	<b>PARA NACIDOS EN HOSPITAL</b> * Certificado de Nacido Vivo expedido por un Profesional- dentro de los 30 dias calendarios * Presencia física de padres e hijo * Identificación con DNI vigente con últimas votaciones) <b>PARA REGISTRO según LEY 28720</b> * Decla. Jurada de datos correctos de padre o madre. <b>PARA NACIDOS EN DOMICILIO</b> certificado de nacido vivo expedido por un profesional * DNI Originales y vigentes * Presencia física de padres e hijo		Gratuito				OREC	JEFE OREC	
2	<b>INSCRIPCION EXTEMPORANEA DE NACIMIENTO MENORES DE EDAD</b> (Pasado plazo de Ley mas de 30 dias calendarios) <u>BASE LEGAL :</u> Código Civil derecho al nombre Ley Orgánica del RENIEC 26497 Resolución Jefatura No. 128-98-RENIEC Ley 27337 Cód. del niño y el adolesc. Art. 6º y 7º Ley 28720 (para declaracion individual)	<b>PARA NACIDOS EN HOSPITAL</b> * Presencia física de padres e hijo * Certificado de Nacido Vivo  * Copia Fedateada de Tarjeta de Vacuna * Constancia negativa de inscripcion para los nacidos en otras ciudades. * Copia Fedateada de DNI vigente con últimas votaciones ambos padres. * Declaración Jurada y copia de DNI Fedateados de 02 testigos mayores de 18 años. <b>PARA REGISTRO SEGUN LEY 28720</b> * Los requisitos indicados mas una Declaración - Jurada de datos de padre o madre s/corresponda <b>PARA NACIDOS EN DOMICILIO</b> *Certificadode nacido vivo  * Declaración Jurada expedido por Autoridad competente en lugares donde no existe C. de Salud. * Constancia negativa de inscripcion para los nacidos en otras ciudades. * Copia Fedateada de Tarjeta de Vacuna * Copia Fedateada de DNI vigente ambos padres * Certificado de Supervivencia - PNP. * Declaración Jurada y copia de DNI Fedateados de 2 testigos may. 18 años que no tengan parentesco.		Gratuito					ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC
	<b>INSCRIPC. EXTEMPORANEA DE NACIMIENTO MAYORES DE 18 AÑOS</b> (Pasado el plazo de Ley mas de 30 dias calend.) <u>BASE LEGAL:</u> Código Civil derecho de la persona	<b>PARA MAYORES DE 18 AÑOS</b> * Certificado o constancia de parto refrendado por un profesional (para nacidos en ciudad). * Declaración Jurada expedido por Autoridad Política,								









**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) 2008**

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

U.I.T. = 3,500.00

Nº	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO % U.I.T.	S/.	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA O RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO AUTORIDAD QUE RESUELVE
					AUT.	EVALUACION				
						Silencio Adm. (+)	Silencio Adm. (-)			
20	<u>BASE LEGAL:</u> Código Civil Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Resolución Jefatura No. 128-98-RENIEC	* Solicitud dirigido al Jefe de OREC * Copia de DNI de padre o madre * Copia del Certificado de Nacimiento * Derecho de tramite * Derecho de constancia	0.174% 0.150%	6.09 5.25				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
21	<u>CONSTANCIA NEGATIVO DE MATRIMONIO</u> <u>BASE LEGAL:</u> Código Civil Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Resolución Jefatura No. 128-98-RENIEC	* Solicitud dirigido al Jefe de OREC * Copia de DNI del titular * Carta poder si es solicitado por tercera persona * Derecho de tramite * Derecho de constancia	0.174% 0.150%	6.09 5.25				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
22	<u>COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS O PARTIDAS</u> Nacimiento Ordenanza MunicipalNº 13--2007-MPCH	* Recibo de pago con datos del titular del acta.	0.145%	5.08				CAJA	JEFE OREC	
23	<u>COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS O PARTIDAS</u> Defunción Matrimonio Partidas transcritas y/o Membretadas Actas de nacimiento para Vaso de Leche Actas de Nacimiento para Inscripción Militar Actas de Nacimiento para DNI de menores Actas de Nacimiento para Deporte de Menores Actas de Nac.solicit. x Municip. (D.S 009 90-JUS) Actas de Def. solicitado x Municipalidades Actas de Matrim.solicitado x Municipalidades	* Recibo de pago con datos del titular del acta. * Recibo de pago con datos del titular del acta. * Recibo de pago con datos del titular del acta. * Recibo de pago con datos del titular del acta. gratuito * Recibo de pago con datos del titular del acta. * Recibo de pago con datos del titular del acta. * Recibo de pago con datos del titular del acta. * Oficio y Rec. de pago con datos del titular del acta. * Recibo de pago con datos del titular del acta.	0.450% 0.670% 0.810% 0.029% gratuito 0.145% 0.145% 0.600% 0.600% 0.600%	15.75 23.45 28.35 1.02  5.08 5.08 21.00 21.00 21.00				CAJA CAJA CAJA CAJA  CAJA CAJA CAJA CAJA CAJA	JEFE OREC JEFE OREC JEFE OREC JEFE OREC JEFE OREC JEFE OREC JEFE OREC JEFE OREC JEFE OREC	
24	<u>CERTIFICACION PARA EXTRANJERIA</u> <u>BASE LEGAL:</u> Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones	* Recibo de pago.	0.300%	10.50				CAJA	JEFE OREC	
25	<u>DUPLICADO DE CONSTANCIAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS</u> <u>BASE LEGAL:</u> Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones	* Recibo de pago y datos del titular del acta.	0.058%	2.03				CAJA	JEFE OREC	
26	<u>OTRAS CONSTANCIAS O CERTIFICACIONES</u>	* Solicitud dirigida al Jefe OREC * Derecho de Trámite * Derecho de Constancia o certificación	0.174% 0.150%	6.09 5.25				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
27	busqueda de expediente	Recibo de pago	0.300%	10.30				CAJA	JEFE OREC	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) 2008**

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

U.I.T. = 3,500.00

Nº	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO % U.I.T.	S/.	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA O RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO AUTORIDAD QUE RESUELVE
					AUT.	EVALUACION				
						Silencio Adm. (+)	Silencio Adm. (-)			
28	<b>RECONOCIM. DE HIJOS VIA ADMIN. (Voluntario)</b> <u>BASE LEGAL:</u> Código Civil Ley No. 26497 Ley Orgánica de RENIEC Ley No. 27444 de Proced. Administrativo General D.S. No. 015-98-PCM Regla. Inscripci.del RENIEC Resolución Jefatural No. 128-2003-JEF/RENIEC Ley N° 28720 Lye N° 29032		gratuito						JEFE OREC	
29	<b>RECONOCIM. DE HIJO POR MANDATO JUDICIAL</b> <u>BASE LEGAL:</u> Código Civil Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones	* Parte Judicial con sentencia (02 juegos) * Derecho de pago.	0.465%	16.28				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
30	<b>RECONOC.DE HIJO POR ESCRITURA PUBLICA</b> <u>BASE LEGAL</u> - Ley 26662 (22.09.1996) Código Civil Ley No. 27444 de Proced. Administrativo General D.S. No. 015-98-PCM Regla. Inscripci.del RENIEC	* Escritura Pública * Derecho de pago	0.465%	16.28				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
31	<b>OTROS ANALOGOS</b>	* Solicitud y Derecho de Trámite * Derecho de Constancia o certificación	0.174% 0.150%	6.09 5.25				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
32	<b>CONSTANCIA DE VIUDEZ</b>	* Solicitud que cumpla con los requisitos generales de presentación. * Copia simple de DNI y/o copia de recibos de luz, agua o telefono que acredite residencia en el distrito * Partida de defunción del cónyuge * Derecho de Trámite * Derecho de Constancia o certificación	0.174% 0.150%	6.09 5.25				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
33	MATRIMONIO CIVIL <u>BASE LEGAL:</u> Código Civil derecho de la persona Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Resolución Jefatura No. 128-98-RENIEC Ley 26626 Consejería preventiva D.S. No. 004-97-SA  PUBLICACION DE EDICTOS MATRIMONIALES <u>BASE LEGAL:</u> Código Civil Ley Orgánica del RENIEC 26497	* Partidas de Nacimiento Original actualizada (ambos contrayentes) * DNI vigentes con ultimas votaciones (Ambos contrayentes) * Constancia de Consejería Preventiva ETS Ley 26626 Art. 13 (Solicitar en Hospital LM) * Constancia de domicilio de cada contrayente * Recibo de publicación de Edicto Matrimonial en Emisora local * Certificado Médico Pre nupcial * Foto tamaño carnet a color actualizado (cada contrayente) * Dos testigos mayores de edad que no tengan parentesco con los contryentes y copia de sus DNIs. * Recibo de Derechos de pago. <u>DERECHOS DE PAGO</u> * Pliego matrimonial * Derecho de publicación de Edicto	0.450% 0.460%	15.75 16.10				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	ALCALDIA	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) 2008**

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

U.I.T. = 3,500.00

Nº	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO % U.I.T.	S/.	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA O RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO AUTORIDAD QUE RESUELVE
					AUT.	EVALUACION				
						Silencio Adm. (+)	Silencio Adm. (-)			
	D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Resolución Jefatura No. 128-98-RENEIC	* Derecho de ambiente y menaje * Derecho de matrimonio: a).- De lunes a viernes en el recinto Municipal ( 9 a 12.00 m) b).- Sábados o feriados en el recinto Municipal (9 a 12 m) c).- Por Servicio fuera del recinto municipal d).- Por servicios fuera del ámbito provincial	1.520% 1.520% 3.090% 5.550% 9.830% 10.000%	53.20 53.20 108.15 194.25 344.05 350.00						
34	RETIRO DE EXPEDIENTE MATRIMONIAL BASE LEGAL: Código Civil Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Resolución Jefatura No. 128-98-RENEIC	Solicitud Derecho de tramite	0.174%	6.00				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	JEFE OREC	
35	POSTERGACION DE FECHA DE MATRIMONIO (Dentro de los 30 días) BASE LEGAL: Código Civil Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Resolución Jefatura No. 128-98-RENEIC	Solicitud cambio de fecha Derecho de tramite	17.400%	6.00				ADMINISTRACION	JEFE OREC	
36	MATRIMONIO CIVIL POR PODER NOTARIAL BASE LEGAL: Código Civil Ley Orgánica del RENIEC 26497 D.S. 015 -98-PCM Reglamento de inscripciones Resolución Jefatura No. 128-98-RENEIC	* Partidas de Nacimiento Original actualizada (ambos contrayentes) * DNI vigentes con ultimas votaciones (Ambos contrayentes) * Constancia de Consejería Preventiva ETS Ley 26626 Art. 13 (Solicitar en Hospital LM) * Constancia de domicilio de cada contrayente * Recibo de publicación de Edicto Matrimonial en Emisora local * Certificado Médico Pre nupcial * Foto tamaño carnet a color actualizado (cada contrayente) * Dos testigos mayores de edad que no tengan parentesco con los contrayentes y copia de sus DNIs. * Recibo de Derechos de pago. DERECHOS DE PAGO	0.450% 0.460% 1.520%	15.75 16.10 53.20				ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	ALCALDIA	